

San José del Guaviare, 02 de julio de 2024

Señores

PERSONA NATURAL Y/O PERSONA JURIDICA

San José del Guaviare

Asunto: Invitación presentación COTIZACION

LA E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, tiene la necesidad para adquirir bienes programados dentro del Plan de Bienestar Social e Incentivos de la vigencia 2024.

El objeto de esta necesidad es la "COMPRAVENTA DE BIENES Y/O ELEMENTOS PARA EL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS VIGENCIA 2024 DE LA ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL GUAVIARE".

De conformidad con el artículo 57 de la Constitución Política de Colombia, el Decreto No.1567 del 05 de agosto de 1998, el Artículo 3º de la Ley 1960 de 2019, el Decreto-ley 1567 de 1998, el artículo 36 de la Ley 909 del 23 de septiembre de 2004, el artículo 37 de la ley 1952 de 2019, Decreto 1083 de 2015, y demás normas concordantes con el bienestar de los servidores públicos y sus familias, la E.S.E. Hospital San José del Guaviare, tiene adoptado el Plan de Bienestar Social e Incentivos para la vigencia 2024, el cual contempla el diseño y ejecución de actividades tendientes a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los servidores públicos y sus familias, a través de espacios y actividades de esparcimiento, integración, capacitación y formación, con el fin de aumentar su productividad, la motivación y el crecimiento en el desarrollo profesional y personal.

Igualmente es necesario mencionar el artículo 17 y 19 del Decreto-Ley 1567 de 1998, señala que las entidades públicas del orden Nacional y Territorial serán autónomas dentro del marco de las disposiciones vigentes, para diseñar sus programas de bienestar social e incentivos, los cuales están dirigidos a elevar los niveles de eficiencia, satisfacción, desarrollo y bienestar de los empleados del Estado en el desempeño de su labor y de contribuir al cumplimiento efectivo de los resultados institucionales, y que las entidades públicas están en la obligación de organizar anualmente, para sus empleados, programas de bienestar social e incentivos.

Por lo anteriormente expuesto, la administración de la E.S.E. Hospital San José del Guaviare, propio para la vigencia 2024, los recursos necesarios para el efectivo cumplimiento de las obligaciones contempladas en los diferentes ejes del Programa de Bienestar Social e Incentivos, como se describe en el Acta número 2, de fecha 4 de marzo de 2024 del Comité de Bienestar Social e Incentivos que se adjunta a la presente necesidad, dentro de las cuales está la adquisición de unos bienes tendientes a satisfacer algunas necesidades colectivas, como se describe así: a) kit escolar: este Kit se entregará a los hijos de los servidores en edad escolar que se encuentren matriculados en un establecimiento educativo, debidamente reconocido; b) Equipos informáticos: los cuales serán utilizados para que los servidores participen activamente en las jornadas de

Elaboro/Ruby Helena Ramírez Rendón/Auxiliar Administrativo/Subgerencia Administrativa y Financiera

"El Hospital A Su Servicio"



capacitación, inducción y reinducción; c) Buzos institucionales: para todos los servidores públicos, el cual deben portar todos los viernes y camisas institucionales que identifiquen a los miembros de los diferentes Comités de la Entidad, los cuales deberán ser portados, cuando sean convocados a reunión o cuando realicen acciones propias de cada comité.

A continuación, relaciono los bienes a adquirir con sus respectivas especificaciones técnicas:

KIT ESCOLARES: Para el beneficio del servidor y su familia:

73 KIT ESCOLARES			
ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Block tamaño carta en colores de 40 hojas	Unidad	146
2	Borrador miga de pan de 5.5 x 1.8 cm.	Unidad	146
3	Carpeta estampada plástica de 38cmX25,5 cms, fuelle 5cms, con cordón elástico de color.	Unidad	73
4	Cartuchera en lona de 25 cms surtida	Unidad	73
5	Pegante - tipo Colbón para papel	Tarro por 250 gramos	73
6	Colores doble punta	Caja x 12 unidades	73
7	Cuaderno grapado cuadriculado x 50 hojas	Unidad	292
8	Cuaderno grapado rayado x 100 hojas	Unidad	292
9	Cuaderno grapado cuadriculado x 100 hojas	Unidad	292
10	Lapicero Big colores negro y rojo de 13 cms	Unidad	876
11	Lápiz corrector Liquido paper 8ml	Unidad	146
12	Lápiz mina negra No. 02	Unidad	292
13	Maleta escolar en lona de 40x30x14cm	Unidad	73
14	Regla en pasta por 30 centímetros	Unidad	73

EQUIPOS DE COMPUTO: Para el uso de los servidores públicos de la Entidad, en actividades programas que permitan el desarrollo intelectual, emocional, físico y psicológico de nuestro recurso humano.

EQUIPOS INFORMATICOS			
ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Tipo de equipo Desktop (Torre y monitor separado) CPU intel Core 5 8va generación Memoria RAM 8GB Puerto de red LAN RJ45 SSD 500GB Monitor 22 pulgadas Sistema operativo Windows 11. Entregar Certificado de Garantía de los bienes contratados los cuales deberán contar con garantía directa con el proveedor mínima de un (1) año.	Unidad	3

Elaboro/Ruby Helena Ramírez Rendón/Auxiliar Administrativo/Subgerencia Administrativa y Financiera

"El Hospital A Su Servicio"

San José Del Guaviare. Calle 12 Carrera 20 - B. La Esperanza, TEL: (98) 5840531
Página Web www.esehospitalguaviare.gov.co



BUZOS Y CAMISAS INSTITUCIONALES: Para el uso de los servidores públicos como reconocimiento al compromiso y labores desempeñadas dentro de la Institución:

BUZOS Y CAMISAS INSTITUCIONALES			
ARTICULO	CANTIDAD		
	TALLA	FEMENINO	MASCULINO
Buzos tipo polo, manga corta, con logo institucional bordado Composición: tela de la fayette composición 100% poliéster, con logo institucional bordado en hilo, el cual se fijará al costado izquierdo frontal. 	XS	4	0
	S	17	4
	M	46	10
	L	23	14
	XL	8	6
	XLL	4	3
	Sobre medidas	3	4
	TOTAL	105	41
ARTICULO	CANTIDAD	FEMENINO	MASCULINO
Camisa de cuello, manga larga, con logo institucional bordado Composición: tela en algodón, poliéster, o lino, con logo institucional bordado en hilo, el cual se fijará al costado izquierdo frontal, con el nombre de cada comité institucional: (comité de gestión y desempeño, COPASST, convivencia laboral, comisión de personal y COBISOL. 	S	7	0
	M	11	2
	L	10	1
	XL	1	0
	Sobre medidas	1	0
	TOTAL	30	3

Con el fin de dar cumplimiento al plan de bienestar social e incentivos de la ESE Hospital San José del Guaviare, el contratista deberá cumplir con las siguientes obligaciones y especificaciones técnicas:

1. Entregar al área de almacén general de la ESE Hospital San José del Guaviare (73) KIT ESCOLARES para el beneficio del servidor y su familia, cumpliendo con las siguientes especificaciones:

73 KIT ESCOLARES			
ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Block tamaño carta en colores de 40 hojas	Unidad	146
2	Borrador miga de pan de 5.5 x 1.8 cm.	Unidad	146
3	Carpeta estampada plástica de 38cmX25,5 cms, fuele 5cms, con cordón elástico de color.	Unidad	73
4	Cartuchera en lona de 25 cms surtida	Unidad	73
5	Pegante – tipo Colbón para papel	Tarro por 250 gramos	73
6	Colores doble punta	Caja x 12 unidades	73
7	Cuaderno grapado cuadriculado x 50 hojas	Unidad	292
8	Cuaderno grapado rayado x 100 hojas	Unidad	292
9	Cuaderno grapado cuadriculado x 100 hojas	Unidad	292
10	Lápiz Big colores negro y rojo de 13 cms	Unidad	876
11	Lápiz corrector Líquido paper 8ml	Unidad	146

Elaboro/Ruby Helena Ramírez Rendón/Auxiliar Administrativo/Subgerencia Administrativa y Financiera

"El Hospital A Su Servicio"



73 KIT ESCOLARES			
12	Lápiz mina negra No. 02	Unidad	292
13	Maleta escolar en lona de 40x30x14cm	Unidad	73
14	Regla en pasta por 30 centímetros	Unidad	73

2. Entregar al área de almacén general de la ESE Hospital san José del Guaviare, tres (03) Equipos informáticos para el uso de los servidores públicos de la Entidad, en actividades programas que permitan el desarrollo intelectual, emocional, físico y psicológico de nuestro recurso humano, cumpliendo con las siguientes especificaciones y características:

EQUIPOS INFORMATICOS			
ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Tipo de equipo Desktop (Torre y monitor separado) CPU intel Core 5 8va generación Memoria RAM 8GB Puerto de red LAN RJ45 SSD 500GB Monitor 22 pulgadas Sistema operativo Windows 11. Entregar Certificado de Garantía de los bienes contratados los cuales deberán contar con garantía directa con el proveedor mínima de un (1) año.	Unidad	3

3. Entregar al área de almacén general de la ESE Hospital San José del Guaviare, ciento cuarenta y seis (146) buzos y treinta y tres (33) camisas institucionales: como imagen corporativa, en el desarrollo de las diferentes actividades:

BUZOS Y CAMISAS INSTITUCIONALES			
ARTICULO	CANTIDAD		
	TALLA	FEMENINO	MASCULINO
Buzos tipo polo, manga corta, con logo institucional bordado Composición: tela de la fayette composición 100% poliéster, con logo institucional bordado en hilo, el cual se fijará al costado izquierdo frontal. 	XS	4	0
	S	17	4
	M	46	10
	L	23	14
	XL	8	6
	XLL	4	3
	Sobre medidas	3	4
	TOTAL	105	41
ARTICULO	CANTIDAD	FEMENINO	MASCULINO
Camisa de cuello, manga larga, con logo institucional bordado Composición: tela en algodón, poliéster, o lino, con logo institucional bordado en hilo, el cual se fijará al costado izquierdo frontal, con el nombre de cada comité institucional: (comité de gestión y desempeño, COPASST, convivencia laboral, comisión de personal y COBISOL). 	S	7	0
	M	11	2
	L	10	1
	XL	1	0
	Sobre medidas	1	0
	TOTAL	30	3

Elaboro/Ruby Helena Ramírez Rendón/Auxiliar Administrativo/Subgerencia Administrativa y Financiera

"El Hospital A Su Servicio"

San José Del Guaviare. Calle 12 Carrera 20 - B. La Esperanza, TEL: (98) 5840531

Página Web www.esehospitalguaviare.gov.co

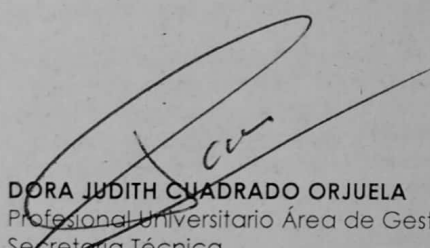


4. Los bienes adquiridos deben ser nuevos y de excelente calidad
5. Cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas por la entidad, así como entregar Certificado de Garantía de los bienes contratados los cuales deberán contar con garantía directa con el proveedor mínima de un (1) año.
6. Entregar informe final donde se evidencie el cumplimiento de las obligaciones adjuntando evidencia fotográfica de la entrega de los requerido.
7. Presentar listado de entrega debidamente firmado por cada funcionario y/o colaborador de la ESE Hospital San José del Guaviare.
8. Constituir las garantías exigidas por la ESE Hospital San José del Guaviare y mantenerlas vigentes durante la ejecución del contrato.
9. Cumplir con las obligaciones al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales y parafiscales) de acuerdo a la ley.
10. Actuar con plena eficacia, eficiencia y responsabilidad durante la ejecución del contrato
11. Permitir la supervisión del contrato al personal que la ESE Hospital San José del Guaviare, designe para el efecto.

El plazo establecido para la ejecución del contrato será de un (01) mes.

Con la adquisición de estos bienes se logrará exaltar la imagen corporativa y garantizar espacios con equipos tecnológicos para acciones de capacitación, inducción y reducción de los servidores; así mismo, con la adquisición de los kits escolar, se busca apoyar al servidor y sus hijos en edad escolar o universitaria, fomentando así el espíritu de formación.

Atentamente,



DORA JUDITH CUADRADO ORJUELA

Profesional Universitario Área de Gestión de Talento Humano

Secretaría Técnica

Comité de Bienestar Social e Incentivos

